

Certifico Yo D. Domingo Bezarez Nalda Rector y
Cura de la Insigne Colegial desta Ciudad & Logroño que en
el Libro Conuente & Baptizado de ella al folio Ciento noventa
y dos se halla una Partida de el tenor siguiente:

Partida, En Veinte y tres de Enero de Mill Setecientos Setenta
y quatro años Yo D. Domingo Bezarez Nalda Rector y Cura de la
Insigne Colegial desta Ciudad & Logroño Baptize Solemnemente y
Cirme en la Pila Baptismal de ella a Joseph Maria Vizente Antonio Ra-
mon Vidro Nariex Marro hijo legitimo de los Ill. Sr. D. Felix Joseph
Marro de Velasco Crespo y Samaniego Caballero del Orden de Santiago
natural de la villa de Torrecilla & Cameros, y de D.ª Maria Josepha Na-
riera Samaniego Munire Idiaguez Zarala y Areaga natural de la villa de
La Guardia y al presente vecinos desta Ciudad: Abuelos Paternos los Ill. Sr.
D. Diego Marro de Velasco Sanchez Samaniego, y D.ª Manuela Crespo Saenz
& Anton vecino de la referida villa de Torrecilla & Cameros: Maternos los
Ill. Sr. D. Felix Ignacio Sanchez Samaniego Munire Idiaguez Senor de
las villas de el valle de Araya natural de la dha villa de La Guardia, y D.ª
Juana Maria Zarala Areaga Varamendi y Lazcano natural de la villa de
Anzuola en la Provincia & Guipuzcua y vecinos de la expresada de La Guardia
Nacio el Niño segun declaracion de sus Padres) el dia Veinte y dos de los
Citados Mes y Año alas siete y media de la mañana, fue su Padrino D.
Juan.º Arias Salgado Presbitero natural de Monforte de Lemos Reyno
de Galicia, y para que conste lo firmo: D. Domingo Bezarez Nalda

Concuerda esta Partida con su original que por esta queda en mi po-
der, a que me remito, en cuya fe, y para que conste donde conuenia pue-
da dar la presente Certificacion, que firmo en esta Ciudad & Lo-
groño a Veinte y quatro de Enero de Mill Setecientos Setenta y quatro años

D. Domingo Bezarez Nalda



Paso las tinieblas.
Paso el taximpion

Se de Bau utimo de J^{ho}. e Maria^a Nicenue f^h
Ramon Ysidro Padilla e Maria de Melas e o^a
vala y e amonice q^o y e t^o raga e Maria e n^o 2^o de
e n^o 1^o de 1764 =